Unidad: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

LA JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACUELTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00277 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2020 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADA MEDIANTE ORDEN INTERNA No. 002 DEL 05 DE ENERO DE 2021 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: PN UPRES BOGOTA N° 97-2-20199-21
CONTRATISTA: BOSTON TECHNOLOGIES SAS
NIT: 900320091-8

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DISCOS DUROS PARA LOS SERVIDORES DEL CCTV DEL ESTABLECIMIENTO PRIMARIO EN ATENCION EN SALUD BG YESID DUARTE VALERO, PERTENECIENTES A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA.

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($52.474.685,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO N° NB - 100186813 **N° CERTIFICADO**: 71145734 **ANEXO:** 1 **EXPEDIDA:** 01/12/2021

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 10.494.937,00	29/11/2021	15/05/2022
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 2.623.734,25	29/11/2021	15/05/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	$ 26.237.342,50	29/11/2021	15/05/2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, el día 10 DEC 2021

Mayor **HELLEN JOHANNA JIMENEZ OREJUELA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Bogotá

Elaborado por: Intendente OMAR SAENZ GOMEZ
Analista de Contratos

Revisado por: Subteniente LIZETH VIVIANA MORENO ALVAREZ
Jefe Grupo Contratos Unidad Prestadora de Salud Bogotá

Revisado por: Intendente JUAN HUMBERTO TIBAQUICHA MORTIGO
Jefe (e) Administrativo de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá

Revisado por: Subintendente SAMUEL RICARDO GUTIERREZ SARMIENTO
Asesor Jurídico Unidad Prestadora de Salud Bogotá